Moción de Orden del Día N° 5353

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/01/2023 17:55:03-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00AM

# MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO. –**

Que, el distrito de Vitoc fue creado por Ley 2564 el 27 de enero de 1871, durante el gobierno del presidente José Balta y Montero.

Que, el distrito de Vítoc es uno de los seis que conforman la Provincia de Chanchamayo, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno regional de Junín.

Que, el nombre Vitoc proviene de la palabra Witoco, que significa "río que lleva grandes riquezas". Históricamente, Vitoc es uno de los distritos más antiguos de la Selva Central, originalmente conocido como Santa Ana de Pucara.

Que, el distrito de Vitoc cuenta con numerosos paisajes impresionantes a orillas del río. Es un lugar ordenado y limpio construido en ambas riberas del río, con un monumento en su plaza principal en honor a la catequización de los pueblos indígenas. Se puede acceder a él a través de la carretera que va desde San Ramón hasta Monobamba.

Que, el día central del aniversario se lleva a cabo una misa, una procesión en honor al Señor de Amancaes, patrón del distrito, una ceremonia de izamiento del pabellón nacional y un desfile cívico-militar escolar.

**POR LO EXPUESTO. –**

El Congreso de la República

**ACUERDA. –**

**Primero.** - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Vítoc, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 27 de enero del presente año su 152° Aniversario de Creación Política.

**Segundo. -** Transmitir la presente Moción de Saludo a la alcaldesa distrital de Vítoc, Rocío Fabian Cornejo y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 23 de enero de 2023